

### Acta de Inspección

\_\_\_\_\_, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA que: se ha personado el día 8 de enero de 2019, en la Clínica dental del Dr. Felipe Domínguez Cascón con \_\_\_\_\_ sita en el \_\_\_\_\_

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico dental con última inscripción de la instalación realizada en fecha 31.08.2011 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Dirección General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por el Dr. \_\_\_\_\_ titular, \_\_\_\_\_ odontólogo y \_\_\_\_\_ jefe de la UTPR de Protección Radiológica Médica, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Se advierte al titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

#### GENERALIDADES

- Se observan discrepancias con los datos registrales en relación a la sustitución del equipo de ortopantomografía de la sala 2 y la incorporación de un nuevo equipo intraoral en la misma sala en agosto de 2018.-----

- La instalación dispone en la actualidad de tres equipos situados en dos salas:

- Sala 1: un intraoral de la firma \_\_\_\_\_ de 70 kV y 7 mA.
- Sala 2: un ortopantomógrafo de la firma \_\_\_\_\_ un \_\_\_\_\_

- La instalación se encontraba ubicada en la planta entresuelo, en el emplazamiento \_\_\_\_\_

- referido.-----
- Estaba disponible un plano de la instalación.-----
  - El Dr. \_\_\_\_\_ y el Dr. \_\_\_\_\_ disponen de acreditaciones para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico dental.-----
  - El Dr. \_\_\_\_\_ dispone de dosimetría personal desde el año 2003 y siempre con el \_\_\_\_\_
  - Las dosis recibidas en las lecturas de mayo de 2018 de \_\_\_\_\_ y en junio de 2018 de \_\_\_\_\_ en su dosímetro han superado los límites permitidos.-----
  - El \_\_\_\_\_ ignoraba si él había recibido dicha dosis o únicamente la había recibido el dosímetro. No recordaba haber realizado ninguna intervención especial ni haber dejado el dosímetro en algún lugar expuesto a la radiación.-----
  - Desde el mes de septiembre de 2018 disponen de un dosímetro de viaje y han solicitado un nuevo dosímetro personal al Dr. \_\_\_\_\_
  - Estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años. -----
  - Estaba disponible el programa de protección radiológica de 2016 pero no constaba actualizados los nuevos equipos a la instalación. -----
  - Estaba disponible la clasificación del personal. -----
  - Estaba disponible un contrato escrito con la \_\_\_\_\_ para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica. -----
  - Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la UTPR en enero de 2018. -----
  - La UTPR se personará durante el mes de enero de 2019 para realizar los controles de todos los equipos.-----
  - Se dispone de un certificado de conformidad de la instalación de 2016.-----
  - Estaba disponible la dosis a paciente. -----
  - No se había enviado el informe periódico.-----
  - Estaba disponible 1 delantal plomado. -----
  - El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma \_\_\_\_\_

**Sala 1**

- Dicha dependencia lindaba con:
  - Sala 2
  - pasillo
  - recepción
  - patio
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma  
70 Kv y 7 mA para la realización de radiografía dental intraoral. -----
- Se utilizaba un disparador con cable alargador. -----
- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador. -----

**Sala 2**

- Dicha dependencia lindaba con:
  - sala 1
  - patio
  - terreno
  - vecinos
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----
- En dicha sala estaban instalados 2 equipos.-----
- Los disparos se realizaban desde el exterior de la sala desde donde se visualizaba a través de un visor plomado. -----
- El primer equipo fijo de rayos X instalado era de la firma  
de 100 Kv y 10 mA para la realización de  
ortopantomografía.-----
- Con la técnica de ortopantomografía no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador.-----
- El segundo equipo fijo de rayos X instalado era de la firma  
de 70 Kv y 7 mA para la realización de radiografía dental  
intraoral. -----
- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre

Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 11 de enero de 2019.

Firmado:



**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Clínica dental del Dr. Felipe Domínguez Cascón, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.